

INFORME 100-16 ACREDITACIONES QUE NO CORRESPONDEN

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe se refiere a la auditoría operativa sobre la eficiencia y eficacia de la gestión en el Área de Cobros Administrativos, unidad dependiente al Departamento de Remuneraciones de la Dirección de Recursos Humanos, de conformidad con las competencias señaladas en el Decreto Ejecutivo 38170-MEP, y demás lineamientos internos del Ministerio de Educación Pública.

En este estudio se determinó que el Área en mención, no se encuentra con la debida aprobación en la estructura del Departamento de Remuneraciones, por lo que no es razonable que una unidad informal sea la que genere actos administrativos establecidos legalmente.

En cuanto al ambiente de control, se pudo observar descuido en los procesos de supervisión, seguimiento, planificación de las acciones prioritarias y sustantivas delegadas, ya que los recursos asignados no han podido mitigar el incremento en los casos, el saldo de sumas pagadas de más, ni consolidar un proceso que tiene impacto directo en los recursos económicos que administra el Ministerio, debiendo existir armonía entre la inversión de recursos y alcanzar una gestión razonable de las metas trazadas.

Para generar una mejor y mayor producción, los funcionarios deben contar con un ambiente físico óptimo, herramientas tecnológicas idóneas, hacia la ejecución de las labores asignadas. En el caso del mobiliario en la atención al público, no se cuenta con el acondicionamiento requerido.

Por otra parte, se determina que no se cuenta con un sistema informático ideal, el cual pueda figurar como una herramienta de control y apoyo para la toma de decisiones o el establecimiento de estrategias de acción.

Conforme a las debilidades encontradas, se denota que las autoridades superiores no han ejercido el acompañamiento deseado a este proceso, a pesar que se estableció como una prioridad para esta administración.

Los efectos al finalizar el presente estudio, concluyen que el control interno en el área analizada sigue siendo débil, en algunos casos no es eficaz; sin embargo, es susceptible de mejoramiento, concretamente en lo relativo a procedimientos administrativos de operación y de planificación.

Así las cosas, esta propuesta de mejora es guiada a establecer seguimiento y los correspondientes controles en los procesos, aseguramiento de una estructura formal debidamente aprobada y la implementación de una herramienta que brinde información para la toma de decisiones.